

PUBLICACION EN MEDIOS DIGITALES

PROCESO RENDICION DE CUENTAS 2025

http://intsuperior.edu.ec/?page_id=6713&isPreview=true

The banner features the Instituto Nelson Torres logo on the left. The main text reads: "Participa en el proceso de Rendición de Cuentas 2025". Below this, it says: "Participa completando el siguiente formulario: escaneando el QR o al siguiente link: https://forms.gle/1cPEzvPtB38cb5T57". A QR code is displayed on the right. Further text states: "El presente formulario estará habilitado hasta el 31 de marzo de 2026". Below the QR code, it says: "A través de este, usted tendrá la oportunidad de plantear los temas que considere pertinentes para la rendición de cuentas correspondiente a la gestión 2025." At the bottom, it reads: "Tu opinión cuenta y aporta a la mejora continua de nuestra institución". On the far right, there is a logo for "Talento técnico que Transforma" with the website "www.intsuperior.edu.ec" and social media icons.

Fases del proceso de rendición de **cuentas 2025**

PUBLICACION EN WEB

FASE 3

The screenshot shows a web browser displaying the details for Phase 3 of the 2025 Accountability Process. The header includes the Instituto Nelson Torres logo. The main content area is titled "Rendición de Cuentas Gestión 2025". Below the title, it says: "FASE 3: Deliberación sobre informe de rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía". The details provided are: "FECHA: 04 de Junio del 2026", "HORA: 17:30 pm", and "LUGAR: Teatro Luis Felipe Borja". At the bottom, there is a logo for "Talento técnico que Transforma" with the website "www.intsuperior.edu.ec" and social media icons. The browser's address bar shows "http://intsuperior.edu.ec".

CAYAMBE - ECUADOR

Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora
y Mariana de Jesús

022 110 164

www.intsuperior.edu.ec

Viceministerio de
Educación Superior

**EL NUEVO
ECUADOR**



Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres
METROardoh 17



Participa en el proceso de Rendición de Cuentas 2025

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 90 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y en observancia de la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-02025-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, el Instituto Superior Tecnológico "Nelson Torres" invita a la ciudadanía a ser parte activa de este importante proceso de transparencia y participación.

Talento técnico que transforma
www.intsuperior.edu.ec

De acuerdo con lo dispuesto en la **Fase 2: Elaboración del informe de Rendición de Cuentas**, se habilitan canales de participación abiertos y accesibles para que la ciudadanía pueda plantear los temas que considere relevantes y que deben ser abordados en la rendición de cuentas correspondiente a la **gestión 2025**.

Participa completando el siguiente formulario: escaneando el QR o al link de la descripción

<https://forms.gle/1cPEvYPR38chvT57>
El presente formulario estará habilitado hasta el 30 de marzo de 2025

Tu aporte es fundamental para fortalecer la transparencia institucional, la participación ciudadana y el control social.

Tu opinión cuenta y aporta a la mejora continua de nuestra institución

Adicionalmente, para garantizar un proceso de participación inclusivo, se habilitará un espacio físico en la **Secretaría Institucional**, donde la ciudadanía que así lo desee podrá presentar sus aportes, inquietudes o temas que considere pertinentes para el proceso de Rendición de Cuentas 2025.

www.intsuperior.edu.ec

¿En las imágenes encontrarás información de apoyo sobre el proceso de Rendición de Cuentas?

¿Qué es la Rendición de Cuentas?

Es un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y lenguaje sencillo. Permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión y administración de recursos públicos. La rendición de cuentas se realizará una vez al año, ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y su convocatoria será amplia, debidamente publicitada a todos los sectores de la sociedad, para lo cual deberá publicarse y difundirse oportunamente.

¿Quiénes rinden cuentas?

Art. 4.- De los sujetos obligados a rendir cuentas.- Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

- a) Las instituciones y entidades del sector público: 1. Los organismos y dependencias de todos los funciones del Estado; 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado; 3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; 4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

www.intsuperior.edu.ec

- Las máximas autoridades de las diferentes instituciones y entidades del Estado.
- Las autoridades electas por votación popular, principales y suplentes principalizados.
- Las máximas autoridades y representantes legales de empresas públicas o representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
- Los medios de comunicación social, por intermedio de sus representantes legales.
- Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas, debidamente registradas ante el ente rector correspondiente.
- Las demás instituciones, entidades, o sistemas financiados o que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Participa completando el formulario.

A través de este, usted tendrá la oportunidad de plantear los temas que considere pertinentes para la rendición de cuentas correspondiente a la **gestión 2025**.

Es importante mencionar que el presente formulario puede ser anónimo y busca que la ciudadanía pueda ser participante activo del proceso de rendición de cuentas, expresando libremente su opinión.

Talento técnico que transforma
www.intsuperior.edu.ec



Instituto Superior Tecnológico Nelson Torres
7i8659i

Invitación a la ciudadanía – Proceso de Rendición de Cuentas ... Ver más